

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLII

Febrero núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.

Todos los papeles anticipados

Número suelto DIEZ céntimos

Miércoles 2 de Enero de 1924

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3. (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Bercés
calle Mayor Principal, núm. 46.

Núm. 12. 213

Apartado núm. 17

Evolución de la Sociedad

La civilización de los países, la cultura e instrucción del proletariado, su avance moral e intelectual, nos revelan en la actualidad el deseo innato al hombre de vencer los prejuicios a que la humanidad ha permanecido aferrada en los tiempos de la historia.

Lo que llamamos el progreso parece encauzar la vida y, sin embargo, durante muchos miles de años los hombres no hablaron de él. Los hombres antiguos pensaban de otro modo, preocupábase las historias de heroísmos y de glorias bélicas, cuidándose del que llevaba la armadura más sólida y la lanza más aguda. Había gigantes en aquellos tiempos.

Ahora bien, la marcha evolutiva de las naciones y de los pueblos no debe ser un camino loco a saltos vertiginosos que lleven al caos, a la hecatombe social, guía de educación e instrucción de las generaciones arafabetas, para que la semilla evolutiva lanzada en las glebas arriague y fructifique sólidamente. No podemos destronar las antiguas costumbres y plantar sin peligro el árbol de las nuevas teorías en terreno que no sea abonado. Por prudencia hay que entretener lo nuevo con lo viejo.

Los procedimientos evolutivos parados con la educación del pueblo deben ser guiados por el Gobierno de la nación. Porque el fin primordial debe ser la protección común al mismo tiempo que la seguridad del pueblo, nación o mancomunidad. Por eso la mejor modalidad de Gobierno es aquella que produzca el más alto bien y la seguridad mayor, hallándose resguardada más que ninguna otra contra una mala administración.

El gran problema de todo Gobierno es conocer como siente y piensa el pueblo. La gran mayoría de los hombres pertenece al nivel común, pocos, a no ser por un accidente, surgen del nivel superior tanto, el que siente cordialidad el que tiene la experiencia es casi siempre el que interpreta de un modo acertado la opinión de todos. Se ha cenado a los hombres que siendo abetos o semianalfabetos han ido cargos como jurados o conserjes, más los que a estos censos puede decirse que son ignorantes de la psicología humana. Efectivamente, estos hombres que apenas saben leer y que son nombrados por los concejales, saben, sin embargo, razonar con arreglo a lo que han aprendido en la principal fuente de saber, que es la experiencia de la vida y razonan a veces con más justicia y más lógica que los llamados intelectuales.

El gran americano Wilson dice haber observado que en sus numerosas conferencias ha comprobado repetidas veces que en las asambleas nombradas por personas de todas clases se encuentran hombres de corta instrucción que perciben las ideas discurren más rápidamente que los educados en colegios; y no porque estos últimos carezcan de inteligencia sino es que no están con aquellos en contacto con las vicisitudes de la vida. Toda evolución social es loable cuando está dirigida en los serenos caminos de la justicia y de la lógica por los diamanados de egoísmos.

Miguel Ancil Galarza

Informaciones generales

ZARAGOZA

El interesante "truco" de las nubes de fuego

En Tarazona se registró ayer un curioso suceso, de cuyas resultas ha enfermado de pánico la mayor parte del honrado vecindario.

A primera hora de la noche, cuando las gentes se disponían a preparar la despedida al año viejo, comenzó a observarse sobre la villa unas enormes nubes rojas, de las que se desprendían chispas y pavesas de fuego.

Los vecinos, aterrorizados, dieron en correr alocadamente por las calles y salieron, en confuso tropel, al campo, mientras grupos de mujeres, profiriendo grandes gritos, se refugiaban en las iglesias y en los sótanos de las casas. El espectáculo era de esos que se cantan luego en coplas y llora el auditorio.

Los sacristanes de los templos, alocados también, echaron a rebato las campanas, y ello aumentó enormemente la alarma. Nadie se decidía a organizar los trabajos de extinción de un fuego cuya base de combustión se hallaba situada exactamente al revés de lo que viene siendo tradicional costumbre.

Por fin, tras de hora y pico de confusión y terror indescriptibles se puso en claro lo ocurrido.

Se trataba del incendio de varios millares de arbores de leña almacenados en las inmediaciones del cercano pueblo de Santa Cruz. La enorme altura de aquellos pilares, y la dirección e impetuosidad de viento hicieron que las llamas, reflejándose en las nubes, muy bajas, se confundieran con ellos, dando sensación de una inminente lluvia de fuego.

BARCELONA

El señor Estapé censura el separatismo.

El gobernador, como de costumbre, recibió anoche a los periodistas, deseándoles en primer término feliz entrada de año.

A continuación dijo que había visitado al presidente interino de la Mancomunidad, señor Estapé, con el que había celebrado una extensa conferencia.

—El señor Estapé—dijo el gobernador—se ha expresado en términos comedidos. Ha dicho que los regionalistas aman a Cataluña; pero siempre dentro de la unidad patria. Considera disparatado el separatismo. Ha concretado su pensamiento, diciéndome: "Si se estableciese una frontera en el Ebro, Cataluña se asfixiaría".

Terminó manifestando el gobernador que el señor Estapé le había hecho otras declaraciones importantes; pero que se las reservaba, porque ignoraba si le agradaría o no al señor Estapé que las diese a la publicidad.

Un comentario de "La Publicidad"

Recogiendo ciertos rumores que circulan sobre próximos sucesos a los cuales se mezclan nombres de personas y entidades, "La Publicidad" dice que la tendencia política que el periódico representa no tomará parte alguna en tales sucesos, y añade que es falso igualmente, la participación que se atribuye a otras tendencias del movimiento catalanista.

Recomienda a sus amigos que no presten atención alguna a estas campañas de mala fe.

BILBAO

Querían robar una botica y una joyería.

En una farmacia de la calle de Bidebarrieta penetraron unos ladrones, apoderándose de algún dinero; pero fueron sorprendidos por un joven de la casa, quien con sus gritos puso en fuga a los ladrones, evitando de esta manera que asaltaran una joyería contigua, como se lo proponían.

Un trágico episodio a lo Edgar Poe

Comunican de Begoña que en un ataque de alcoholismo falleció Lucía Irún. Cuando era conducido su cadáver al cementerio, el coche se cruzó con una camilla del hospital en la que iba el marido de Lucía, víctima también de un ataque de alcoholismo agudo.

MADRID

En Villalba se fuga con los valores del coche correo

Anteayer salió de Oviedo para Madrid en funciones de administrador de la ambulancia el oficial señor Soto, al que, por su cargo, correspondía la custodia de los valores hasta su entrega en Madrid.

Durante el viaje, ninguno de sus compañeros notó nada que pudiese hacer sospechar lo que minutos después había ocurrido.

Cuando el tren llegó a Villalba, el señor Soto dijo a los ambulantes que iba a un departamento de primera, en donde viajaban unas señoras amigas de él, a las que quería hacer un rato de tertulia hasta la llegada a Madrid.

En efecto, en dicha estación se apeó del coche correo el señor Soto, y sus camaradas pudieron observar que se unía a dos mujeres, que eran portadoras de grandes paquetes, tales como las mantas de viaje y otros.

El tren se puso en marcha, y al llegar a Madrid los ambulantes esperaron la presencia del señor Soto en el coche correo; pero éste no llegaba.

Sospechando los empleados que el administrador de la expedición hubiera faltado a sus deberes un momento sólo, se trasladaron a la Dirección general de Comunicaciones en donde también aguardaron largo rato, por si el señor Soto se había retrasado en llegar.

Pero toda espera fué en vano. La mañana pasó sin que el administrador apareciese y entregara el dinero de los valores, que en un principio se creía ascendían a una enorme cantidad; pero después, según informes que hemos logrado en la Dirección General, el importe de la estafa asciende a unos miles de pesetas, aun cuando la cantidad exacta no se sabe, debido a que es necesario envíe los comprobantes la central de Asturias.

El Juzgado interviene en el asunto

El Dr. Nazario Martín Escobar

Cirujano del Hospital

Ha trasladado su consulta y domicilio, a la calle Mayor Principal, número 15, 1.º, (edificio de la Federación), donde está recibiendo a su clientela desde el día 25 de Octubre pasado.

¡Alto aquí!

Procedente de Jijona, ha llegado a ésta el tan conocido y antiguo turroneiro JOSE PICO, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

Turrónes de todas clases. Peladillas. Piñones. Avellanas. Anises. Garapiñadas. Dulces secos. Pasteles (gloria). Mazapanes (figuras). Marquesas. Fruta seca. Melones. Granadas. Uvas. Batatas. Naranjas. Plátanos. Especialidad en bocadillos. Franciscanos y Polvorones de Sevilla.

Todos estos géneros a precios económicos.

MAYOR PRINCIPAL, 42 (frente al Gobierno civil)

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

Sobre el consumo y producción de trigo

En la oficina de información de la Presidencia han informado ayer tarde la siguiente nota:

"La excesiva baja del precio del trigo, hasta llegar a límites que no remuneran los gastos de producción ni aún en el caso de abundante cosecha, como, por fortuna, la ha habido este año en gran parte del país, preocupa seriamente al Gobierno, que, aparte las medidas que ha tomado, imponiendo el consumo de trigo nacional al ejército de África y dando órdenes a las Aduanas para que, por ningún concepto, entren cereales ni sus harinas, ha encargado a personas inteligentes en la materia un estudio de los términos de consumo, a fin de poder enfocar el problema en su origen y desenvolvimiento.

Como resultado de los datos reunidos, puede anticiparse que la producción del año agrícola del 22 al 23, que ha sido de unos 39 millones de quintales métricos, superando en seis a la del año anterior, excede próximamente en 12 millones a las necesidades del consumo, que puede graduarse en unos 24 millones de quintales, atribuyendo, como parece ser lo más aproximado a la exactitud, un consumo de 110 kilogramos anuales por habitante.

La única solución del problema estaría en la exportación; pero el precio medio de producción, con ser bajo con relación a los gastos ordinarios, no llega a permitir la competencia con los trigos extranjeros.

Es acaso que las excesivas rotaciones, los mejores procedimientos de cultivo y el empleo de abonos han determinado una mayor extensión de los cultivos y una mayor producción por unidad, sin que ni la renta, ni los jornales, ni los tributos, hayan permitido llegar a un tipo de producción de competencia mundial. Esto da al problema verdadera gravedad, y ha de servir de fundamento a las cámaras agrícolas, que seguramente lo conocen en todos sus términos, para orientar a sus asociados en lo que respecta a la proporción en que deben dedicarse a los diversos cultivos.

Asociación de la Prensa

El Comité Directivo de dicha Federación, que ya se ha constituido legalmente, ha celebrado, en cumplimiento de sus Estatutos, cinco sesiones en Madrid, con asistencia de la casi totalidad de los compañeros que le forman, habiendo tomado entre otros acuerdos de menor importancia, los siguientes:

1. Formación del censo de periodistas profesionales.
2. Solicitar del Gobierno la necesaria autorización legal para expedir el "carnet" de identidad a todos los periodistas federados.
3. Ultima, para la próxima reunión del Comité Directivo el proyecto de Montepío para los periodistas federados que ha de aprobarse en la Asamblea de Zaragoza, y
4. Publicar un "Boletín", de la Federación, en el que se inserten extractos de las actas del Comité Directivo y de las Asambleas, así como las listas de socios de las Asociaciones federadas de la Prensa de España.

Dicho Comité quedó enterado de la Memoria para el establecimiento de Bibliotecas populares, presentada por el señor D'Ors y de las gestiones realizadas por el presidente y Secretario, señores Blanco y Palacio Valdés, para la organización del Congreso Universal de la Prensa, que ha de celebrarse en Sevilla en el mes de Mayo de 1925.

De los compañeros de provincias han asistido a las reuniones del Comité don José Segura, de Santan-

Es de notar que ya la cosecha del año anterior había dejado un importante remanente sin consumo cuando fué almacenada la del presente, viniendo esto a agravar el problema, respecto al cual la intervención del Gobierno ha de quedar limitada, por fuerza, a imponer el mayor consumo y a impedir por todos los medios la entrada de trigos extranjeros o de cereales y sus harinas que le hagan competencia.

No está justificado achacar la baja, perseguida y lograda en parte, en los precios del pan por las autoridades municipales y gubernativas a la depreciación de los trigos, puesto que vendiéndose el pan, por término medio, en España, a 50 céntimos el kilo, hay margen para que los trigos no hubieran bajado de 45 pesetas hectolitro, precio que ya puede considerarse remunerador en los años de buena cosecha.

Como dato de conjunto hemos de consignar que si bien el precio medio de los meses que van transcurridos del año agrícola es el de 41 pesetas, aplicando éste a la mitad de la cosechada más de ochocientos millones de valor, mientras que la mitad de la cosecha del año pasado vendida al precio medio de 43'50 pesetas, alcanzó sólo un valor total de 723 millones. Como en el segundo semestre agrícola los precios suelen mejorar, es de esperar que durante él los labradores obtengan alguna compensación.

El problema, pues, queda reducido a dos términos esenciales: o producción harinera hasta llegar a precios de posible competencia con el Extranjero para poder exportar, o limitarla en forma que no exceda de las necesidades del país pues seguramente ningún Gobierno ha de consentir que mientras haya trigo nacional disponible se hagan adquisiciones fuera.

El Gobierno, por su parte, está dispuesto a estimular cuantos cultivos puedan subsistir parcialmente y en una medida prudente al del trigo, con objeto de favorecer la resolución tan interesante de la economía nacional.

der; don Juan Barco, de Barcelona; don Manuel Sánchez del Arco, de Sevilla; don José María López, de Valencia; don Ramiro de Castro, de Bilbao y don Félix Latre, de Zaragoza.

Triunfo de un palentino

No es la primera vez que nuestro querido paisano, el joven doctor en Medicina y Cirugía, don Augusto Navarro Martín, ha conseguido merecidísimos triunfos profesionales, que demuestran sus privilegiadas facultades intelectuales y sus aficiones a los estudios, a que con tanto acierto y aprovechamiento se dedica.

A estos justos galardones puede ir otro meritisimo, alcanzado en estos días en la Real Academia de Medicina, de Madrid, cuya docta Corporación ha concedido el importante premio, Rodríguez Abaytua, a nuestro joven paisano el Doctor Navarro y Martín, por su tesis de Doctorado. "Estudio quimioterápico experimental de los ácidos arilarsímicos."

Al felicitar efusivamente al joven y estudioso doctor, hacemos extensiva nuestra felicitación a su señor padre, nuestro querido amigo don Rafael y a su distinguida familia.

CUESTA CANTONAL

Cámara internacional de intercambio

El pasado viernes se celebró la sesión ordinaria internacional correspondiente al mes de la fecha, por el Consejo de Gobierno de la Cámara Internacional de Intercambio, para el fomento del Comercio y la Industria, en sus locales de la calle de Aragón, 310 (Barcelona).

Se abrió la sesión a las seis de la tarde, bajo la presidencia de don Juan A. Más Yebra, con asistencia de los consejeros don Mateo Sala Aima, Juan P. Fábregas, Julio Galcerán y Francisco J. Sabartés.

El secretario señor Galcerán procedió a la lectura del acta anterior que es aprobada íntegra, dando cuenta seguidamente de la marcha de los diversos departamentos, en especial el de Información e Intercambio, cuyos servicios prestados a casas nacionales y extranjeras no adheridas suman en los últimos 30 días, 758 servicios.

La Dirección informa de la marcha del Departamento de Europa Oriental que ha evacuado gran número de consultas, especialmente de exportadores de frutas de Valencia, Alicante, Castellón, y fabricantes de conservas de Logroño, Calahorra, Vigo, Coruña, Gijón y Murcia.

Ha sido evacuada una consulta del Presidente de la Federación Nacional de Fabricantes de conservas españolas, con relación a este asunto y con motivo de la próxima Asamblea de delegados regionales que tendrá lugar en Enero presente.

Son ratificados los nombramientos de 72 delegados de la Cámara, correspondientes a diversos países, y entre ellos, 39 correspondientes a la Península e Islas.

El señor Galcerán por el Comité de la Exposición Permanente Iberoamericana que patrocina la Institución, informa al Consejo de la marcha de los trabajos preliminares de dicho certamen.

Se da cuenta asimismo de haber establecido un Servicio Confidencial en forma de Boletín, para todos los Miembros de la Cámara.

Son evacuados diversos asuntos de trámite oficial, entre ellos uno del consul de España en Arequipa, otro del viceconsul de España en Callao, otro del Consulado General Británico de Sydney (Australia), otro del Departamento Comercial del Japón Munden, otro de la Delegación del Ministerio de Comercio de Francia en Sydney, otro del consul de Portugal en Rio Janeiro, otro de la Cámara de Comercio de España en Buenos Aires, otro del Centro Español de Quito, otro de la Liga Latino-Americana de Bruselas, otro de la Cámara de Comercio de Yucatán, otro de la Cámara de Comercio de la Paz, otro de la Cámara de Comercio Española en Rio de Janeiro, otro de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), y otros varios.

Se acuerda establecer un Departamento de Propaganda en la Cámara, para intensificar el conocimiento de la Institución y sus servicios, tanto al Comercio e Industria nacionales como de Ultramar.

Se lee una proposición de un grupo de industriales del Mediodía de la Península, solicitando el establecimiento de una Delegación de la Cámara de Corea, nombrándose una comisión compuesta de los señores Fábregas y Galcerán, para su estudio.

El Director general de la Cámara, don Juan P. Fábregas, da cuenta del resultado de su entrevista con el grupo financiero, cuyo asunto se le encargó en la anterior sesión, y en más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Abancz
DIRECCIÓN
Mayor núm. 55 Teléfono 1
Suscríbese V. a
EL DIARIO PALENTINO

Teatro Principal

Desde mi butaca. Empresas y Compañías procuran generalmente, al empezar una temporada o un abono, debutar con un estreno. Pero este laudable deseo tiene, a veces, un inconveniente que perjudica el juicio de la Compañía se forma el público... Si la obra no está suficientemente ensayada, la Compañía, aunque bien acoplada, no da, en esa obra, la sensación exacta de lo que es su labor de conjunto.

Quizás por esto, y parte también porque las obras anteriores no tenían "ni chicha ni limoná" la Compañía que dirige el señor Llano, no se presentó como es, hasta ayer... Ayer pudimos apreciar lo que es esa agrupación artística, tanto individualmente, como en conjunto, cuando para su labor le dan mimbres y tiempo...

"La señorita está loca" una de las primeras producciones de Sassone, sin ser una comedia de las que marcan una evolución ni acusan una nueva era teatral, es, por lo menos, una obra, donde se dibujan caracteres y se estudia y plantea algo que vicio o costumbre, se vive y es real... En ella existen psicologías, personas que viven la vida actual y que, dentro de un ambiente, ocultan sus pasiones y explotan sus egoísmos. Por eso todos los actores que ayer la interpretaron pudieran darnos la sensación de que eran, en efecto, personas que vivían una realidad, porque en la obra palpaba esta realidad, y porque los tipos que personificaban no eran muñecos de trapo, que hablaban y gesticulaban como autómatas, pero sin obedecer a un temperamento.

La señora Banquer, supo dar a su papel de Victoria, la señorita, que aunque monta a caballo y juega al tenis, piensa y discute con sentido común, la feminidad propia de una mujer que emplea convenientemente su cabeza y su corazón; esa mujer fuerte, razonable, segura de sí misma, y que pone en todos sus actos la sinceridad, que, desgraciadamente, no sienten ni saben expresar la mayoría de las jóvenes de hoy, que todo lo fían al fox y al lápiz de carmín.

Con naturaleza, sin exageraciones en ese personaje serían muy expuestas, pues lo convertirían en hombre, la señora Banquer, en dicción y en gesto, combinó acertadamente, la finalidad sana, la energía y la feminidad, encarnando el tipo de Victoria en toda la realidad de su temperamento.

El señor Llano, fué el borracho que tiene buen vino, cuyas borracheras, a fuerza de ser agradables y de decir en ellas verdades como puños, se perdonan y hasta se elogian, porque aumentan la simpatía de la persona. Con insuperable gracia y naturalidad, sin hacer el payaso, cosa difícil en un borracho que no lo está, se nos presentó el señor Llano como un excelente actor, que desde las primeras escenas, por su sinceridad, nobleza y vis cómica, hizo un Felipe, simpático para todos, que se apoderó del público, dando con Victoria más interés a la obra, del que, acaso, en realidad tiene, pues ambos personajes, realizan considerablemente los méritos de la producción.

Bien así mismo y muy en sus papeles, aunque secundarios, los demás actores, y muy ajustado a la verdad el señor Canales, cuyo único lunar—para mí lo quisiera!—es ser bastante joven... Pero, como todo tiene su compensación, dicho es él que, a su edad, ya tiene condiciones artísticas para ocupar el puesto que en la Compañía ocupa. Sean, como este, todos sus defectos y lunares...

Siro de GANDIA

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Representa a la importante Compañía de Seguros contra Incendios "La Catalana" cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Domicilio: Barrio y...

La responsabilidad de la prensa

Los periódicos más importantes del Brasil, en número de 108, han conseguido que el presidente Bernardes—no será Bernardes—levante la suspensión de las garantías constitucionales. Esta importante decisión ha sido precedida de una huelga de periódicos. El hecho es de una importancia inequívoca y remueve un problema muy discutido: la responsabilidad de la prensa en la vida pública del país.

Cuando se agitó en España, la cuestión de las responsabilidades, nadie habló de la responsabilidad de la Prensa; pero muchos pensaron en ella. Una opinión muy difundida la exime de responsabilidad so pretexto de que es el portavoz de la opinión pública. Condenarla—arguyen los que comparten este criterio—equivale a declarar responsable al país. ¿Por qué no? Los pueblos tienen también su culpa y su gloria en sus destinos históricos. La Prensa, por su misión orientadora y educadora y por ocupar un plano más elevado al del gran público, es más responsable que la multitud. Cuando se limita a ser conductora la responsabilidad adquiere el grado de abyección, tanto por el servilismo lisonjero que esto indica como por la abúlica y cómoda omisión e que a sí misma se condena. Si al seguir mansamente a la muchedumbre en sus extravíos lo hace por falta de luces o de potencia polémica y magisterio educador, su culpa raya en una subordinación impropia de la misión que realiza, en ese caso deficientemente. Decía Simarro que la prensa que tal perpetra va detrás del rebaño en lugar de ir delante como el pastor. Es tal Prensa gre-garia, dicho en otros términos.

¿Qué ocurre en el Brasil? El mundo parece ahora sacudido por violentos fenómenos geológicos en sus entrañas, que se manifiestan por la profusión y copia de volcanes y cráteres en todos sus parajes. Brasil no es, al fin, más que uno de los casos que añadir a los conocidos: Turquía, Grecia, Italia, Rusia, Honduras, Méjico, Portugal, China etc., etc. Lo que sí puede asegurarse es que la prensa brasileña, o cumple a maravilla su cometido como intérprete de la opinión pública, o que la supera, guiándola y orientándola, influyendo con su inmensa fuerza en la historia del país. Si ante acontecimientos graves la Prensa se encoge de hombros, de pánico o de regocijo inconsciente, el día de mañana no podrá contestar de modo satisfactorio a la opinión pública, decepcionada, que la pregunte: "¿Qué hiciste del poder que te di, de la misión que te encomendé?"

JUAN GUIXE

Ayuntamiento

En la sesión ordinaria que esta noche a las siete en punto se celebre nuestra Corporación municipal, si se reúne suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

- 1. Acta de la anterior.
2. Asuntos de obras.
3. Concesión de sepulturas.
4. Comunicación del señor coronel gobernador civil de esta provincia, relacionada con el necesario cumplimiento de la Ley de 10 de julio de 1885 y Reglamento de la misma.
5. Distribución de fondos para el mes actual.
6. Otros asuntos.
7. Disposiciones.

Plangos, Gramófonos, instrumentos

Las mejores marcas, a PLAZOS DESDE 8 PESETAS AL MES. Toda clase de discos, y exclusividad de la sin igual marca Pathé y los más baratos, los de más duración, y los de mejor impresión. Pidan detalles o visiten los ALMACENES DE MUSICA, Casa Eladio Santos, Mayor pral, 33, (Casa Central en León).

Vacante de Médico

Por terminación de contrato se anuncia la vacante de Médico de la Sociedad, "Nuestra Señora del Carmen" domiciliada en Porquera de Santulján (Palencia), con la dotación de siete mil pesetas. Las solicitudes al Presidente de dicha sociedad, hasta el 20 de Enero de 1924.

Almoneda de todos los muebles de un casa, a trasladar: hora de 10 de la mañana.

El sorteo de mozos

De quintas Entre los mozos incluidos en el alistamiento del actual reemplazo, como nacidos en Palencia el año 1903, figuran los siguientes, cuyo paradero se ignora:

- Antonio Herrero Alvarez, hijo de Mariano y de Natividad.
Anastasio Herrero Fernández, hijo de Timoteo y de Felipa.
Angel Sanz Roldán, hijo de Roberto y de Justa.
Angel Rodríguez Vázquez, hijo de Manuel y de María.
Carlos García Méndez, hijo de Norberto y Sofía.
Ciriaco Leonardo Caballero Ramos, hijo de Matías y de Cándida.
Daniel Franco Pérez, hijo de Agapito y de Agustina.
Domingo Giménez Pisa, hijo de Mariano y de Presentación.
Daniel Cobisa Martínez, hijo de Tomás y de Micaela.
Ezequiel Ruiz Román, hijo de Elviro y de Inés.
Emilio Barrera Corino, hijo de Joaquín y de Rafaela.
Félix Lobo Herrero, hijo de Zoilo y de Calixta.
Felipe Cagidos Durán, hijo de Anastasio y de Bernarda.
Félix Mancho Ruiz, hijo de Pedro y de Agustina.
Félix Suárez Aragón, hijo de Pedro y de Prudencia.
Francisco Zarzosa Díez, hijo de Gerardo y de Juaria.
Gregorio Ochagavía Lanchares, hijo de Juan y de María Cruz.
Genaro de Miguel Villamediana, hijo de Quintín y de Lorenza.
José Gutiérrez Lora, hijo de José y de Baldomera.
José Francisco Calleja Gutiérrez, hijo de José y de Obeduña.
Justo Pastor Ros, hijo de Ricardo y de Elisa.
Julián Lanchares Saldo, hijo de Eugenio y de María.
Julián Díez Arranz, hijo de Pedro y de Pía.

- Mariano Carmeñe Tarrero, hijo de Mariano y de Antoria.
Mariano Hierro Hierro, hijo de Baltasar y de Manuela.
Manuel Ortega Cembrero, hijo de Joaquín y de Felisa.
Martín Orosa Sanz, hijo de Casimiro y de Petra.
Manuel García Eliso, hijo de Avelino y de Encarnación.
Mariano del Campo Pastor, hijo de Francisco y de María.
Natalio Gutiérrez Hernández, hijo de Mariano y de Lucía.
Pedro Pérez Pascual, hijo de Leoncio e Ildelfonsa.
Plácido Pondado Martín, hijo de Tiburcio y de Alfonsa.
Pedro Barrasa Gutiérrez, hijo de Pedro y Milburgues.
Ramón Octavio de Toledo Ramírez de Arellano, hijo de Manuel y de Juana.
Senén Teodomiro Paredes Pérez, hijo de José y de Emilia.
Serafín Pérez Castrillejo, hijo de Ulipiano y de María.
Tomás Torres Ojeda, hijo de Dionisio y de Elvira.
Urbano Cerezo Castell, hijo de padres desconocidos.

Multas. Por infracción de las Ordenanzas municipales, han sido multados por la alcaldía ocho vecinos de esta población.

Benita González Blazquez

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores, nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y colonias.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 46.

Correspondencia: Apartado, 5. Teléfono: domicilio, número 23; Oficina, número 179.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

La moda del mantón de Manila

El uso del mantón de Manila y la peineta, que pusieron de moda las parisianas hace un año, está dando la vuelta al mundo, y aunque el uso del mantón va decayendo algo, se generaliza el de la peineta.

Las primeras que aparecieron fueron las grandes peinetas de carey copiadas de las españolas; se aumentó después el uso del trabajo y de los dibujos, y se llegó a incrustar la plata en todos los adornos.

Pero poco tardaron las peinetas en hacerse de otros materiales que de carey: el marfil, asta, nacar y otros productos fueron sucesivamente empleados; los renovadores se ocuparon luego de los adornos y ofrecieron las peinetas de plumas, es decir, aquellas cuya parte alta parecía guarnecida de plumas pegadas, las peinetas de flores, que sostenían hileras de lindas florecitas.

Ahora figuran las peinetas de colores, aparte del carey moreno o rubio, el blanco marfil y el nácar de color natural, tonalidades que se tienen por demasiado vistosas.

Las que más se usan son las peinetas rojas azules, verde jade y muchas otras, siendo el rojo y el verde jade, los tonos preferidos para ser llevados con traje negro.

Estas peinetas son todas lisas o caladas, se adornan también de dibujos japoneses y de galaita; se incrustan de azabache o se ribetean con un color haciendo oposición.

Lo cierto es que esta prenda tan española—en el primer Imperio francés lleváronse con pedrería fina y con camafleos—ha sufrido tal desfiguración que ya no es ni sombra de lo que fué.

El día de Reyes

Para los niños pobres Donativos recibidos para repartir juguetes a los niños pobres que asisten a las Escuelas Nacionales de esta capital, en la Fiesta de los Reyes Magos.

Don Alejandro López, 2 pesetas. Don José Paisán, cuatro bufandas. Señora Viuda de Isasmendi, 10 pesetas.

Soledad y Ramón Camino, 10. Almacén de Tejidos de Azcoitia, Calderón y Compañía, 29 toquillas. Don Enrique Ramírez, 15 pesetas.

Se suplica a las personas que piensan contribuir a este simpático acto de caridad, lo hagan cuanto antes para poder organizar con tiempo la fiesta.

Mañana se reunirán en la Alcaldía, con el alcalde accidental señor Díez, los Maestros de las Escuelas públicas de la capital, con objeto de ultimar los preparativos para la fiesta infantil y formar las listas de niños que han de ser favorecidos.

La hermosa manta donada por el señor Casañé, será sorteada entre los pequeños que figuren en la lista que al efecto se forme.

Brigadas sanitarias

En la mañana de hoy el Presidente de la Brigada provincial Sanitaria señor Coronel Gobernador, el Jefe técnico de la misma señor Inspector provincial de Sanidad y el Secretario del referido organismo tuvieron haciéndose cargo de las obras y locales de la nueva casa destinada a la instalación de los distintos servicios de la Brigada situada en la casa número 14 de la calle Mayor Antigua.

La fórmula de la salud. Celebridad médica, no sólo prescriben la Magnesta compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma el estómago, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pírosis, vómitos, náuseas, estreñimiento y diarrea, acaba con flatulencias, normaliza la función biliar, facilita gradualmente la digestión, aligera la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores. La Magnesta ROLY fosfo-silicada se expende en Farmacias.

De la provincia

ESPINOSA DE VILLAGONZALO

Desgraciado accidente.

El sábado pasado ocurrió en esta localidad un desgraciado accidente en el que resultó muerto un honrado labrador vecino de la misma y que gozaba de generales simpatías entre sus convecinos.

Angel González Aguilar, que así se llamaba el labrador a que hacemos referencia se dirigía guiando un carro a un colmenar que poseía en las inmediaciones del término de Osorno, cuando al llegar al sitio conocido por "La Cuesta de Garande" tuvo la mala fortuna de que volcase el vehículo cayendo él debajo del mismo.

Por efecto de los golpes recibidos el desgraciado Angel falleció en el acto.

Avisado al juzgado municipal, este se personó en el lugar del suceso acompañado del médico titular y después de haber certificado dicho facultativo la muerte violenta del infortunado labrador, se ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio donde se le ha practicado la autopsia.

Preciosa colección

Ha recibido la importante Casa de Polo en chaquetas y blusones punto prietas, lisas y bordadas. Artículo en seda gofrado, lo más moderno de esta temporada, casa que posee la exclusiva en Palencia. Precio fijo. Mayor pral., 91

CASINO DE PALENCIA

La Junta Directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores Socios y familias, que el próximo domingo 6 del corriente, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar UNA CENA AMERICANA en los Salones de esta Sociedad, amenizada por una orquesta.

Las tarjetas pueden adquirirse en secretaría para reservar las mesas, que se servirán con arreglo al siguiente menú: Ordures variados, tortilla al guisante, solomillo al piqué, langosta salsa tártara, capón de Bayona asado, ensalada, postres, flan a la vainilla, frutas, galletas y queso. Precio, 10 pesetas.

También habrá servicio especial a la carta: ración de langostino, salmón, langosta, ordubres, flambé variado, jamón en dulce,...

El año judicial en la provincia

Se han incoado durante el año próximo pasado 657 causas correspondiendo a cada uno de los siete partidos judiciales las siguientes: Astudillo, 45; Baltanás, 48; Carrión, 49; Cervera, 166; Saldaña, 65 y Palencia, 227.

Ha sido absuelto del delito de estafa de que fué acusado el 28 del pasado, Salomón Quintano Prado, según interesó su defensor don Eleuterio Isla.

SUCESOS

Reyería Por rivalidades en el oficio anoche cuestionaron, terminando por agredirse mutuamente y dando lugar a un fuerte escándalo, dos individuos suabastores ambulantes llamados Nicanor López y Arturo Lagar, que fueron detenidos por tal motivo por una pareja de Seguridad.

El asunto ha pasado al juzgado municipal.

Por escandalosos

Ante el juzgado municipal han sido denunciados los jóvenes vecinos de esta población Celestino Rodríguez y Julio Redondo, quienes, en momentos de expansión, causaron tremendo escándalo y algunos desperfectos en la fachada de la casa número 4, del corral de San Jacinto.

Una demente Por la policía de Venta de Baños fué ayer detenida una pobre mujer que se encontraba en aquella estación férrea causando fuerte escándalo por tener perturbadas sus facultades mentales.

Conducida a esta capital se pudo averiguar que se trataba de una infeliz demente natural de Moando (León) de 34 años de edad y llamada Elena Ainos Castro.

El señor Gobernador civil dispuso su ingreso provisional en el Manicomio, hasta tanto que su familia, a quien se ha avisado, disponga lo que ha de hacerse con la referida mujer.

Cosas de chicos

Ayer tarde cuestionaron violentamente en la Avenida del General Amor dos muchachos de 14 años, llamados Lino Emperador y Bonifacio Trigueros, quienes se agredieron mutuamente.

Bonifacio dió a Lino una tremenda pedrada en la cabeza de la que resultó con una extensa herida.

Conducido a la Sala de Socorro médicos de servicio en dicho centro le apreciaron una herida contusa en la región parietal derecha.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Por el personal facultativo de la Sala de Socorro se ha practicado una intervención quirúrgica de 18 años de edad y a E. veti, de 29, ambos vecinos población y que sufrían pequeñas contusiones sin importancia en el brazo izquierdo.

Los dos resultaron contusos en pequeños accidentes casuales.

NOTICIA

Los sucesores de Marx, al cese cargo del laboratorio fotográfico, y en sus deseos de aun parte puramente mecánica de arte, han expuesto ayer en sus vitrinas de la calle Mayor, una bonita colección de fotografías, de las que se puede admirar tanto la ejecución y limpieza del trabajo, como el alarde de buen gusto que en ellas impera, pues saliendo de la fotografía vulgar, entran ya en los campos de lo artístico y elegante.

Dr. Díaz-Cane

OCULISTA Consulta diaria de 11 a 12. Plazuela de la Catedral, número 1. Por tener su establecimiento abierto hasta pasada la hora señalada por la Junta de las Sociedades, ha sido la autoridad gubernativa de la cantina instalada en el número 9 de la calle del Rey.

Teatro Principal. Compañía de Luis de Llano, seis y media y diez y cuarto, de la comedia "Constantino Placido".

Garage. Arrenda, tienpo y agua. Razón y Val.

Gran Café Royal

Grandes conciertos para hoy por el notabilísimo cuarteto **Represa** a las seis (tarde) gran moda y a las diez (noche) especial, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «El niño judío» pasodoble.
- 2.º «El Príncipe carnaval» fox.
- 3.º «La Duquesa del Tabarin» Vals.
- 4.º «Caballería Rusticana» Siciliana.
- 5.º «Marcha Indiana», (marcha)
- 6.º «El Camelo», fox.
- 7.º «Cesarina», (gavota).
- 8.º «Suspiros de España» (marcha).

ASEGURESE?

en estas COMPANIAS

Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes, en Winterthur.

CAPITAL: Suscrito: f. suizos, 16.000.000. Desembolsado: 6.000.000.

Northern Assurance Company Ltd., Compañía Inglesa de Seguros contra incendios.

CAPITAL: Suscrito: L. 3.000.000. Desembolsado: L. 600.000.

Fundada el año 1833. Diríjase V. al agente en Palencia y su provincia.

ESTEBAN ALCALDE Mayor Pral., 46. Teléfono núm. 179

Agotamientos

Se alquila grupo de bombas y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS

Fernández del Pulgar, 1. Palencia

Vacante de guarda

La Asociación de Labradores de esta villa, anuncia vacante una plaza de Guardia del campo de este término municipal, para el año de 1924.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de diez días a contar desde esta fecha, y respecto al sueldo y condiciones consultar con el residente de dicha Sociedad. Gijota 24 de Diciembre, 1923. El Presidente.

LA HIGIENICA

Gran Peluquería

Cuchillos y dechas de agua corriente. Servicio de desinfección. Manijeras eléctricas. Manijeras eléctricas americanas. Rayos violeta. Climatización a vapor.

Clases de Francés

Desde las tres de la tarde en adelante se enseña Francés y buena pronunciación. Informarán en esta Administración, y en la calle Eduardo Dato, 23, pral. (antes Virreina).

BANCO CASTELLANO

SUCURSAL DE PALENCIA

El Banco Castellano abe cué tas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de interés:

- 1 por ciento las de disposición a la vista.
- 2 por ciento las de disposición a 8 días vista.
- 2 y medio por 100 para las de disposición a 30 días del aviso.
- 3 por ciento para las de tres meses de pre aviso.
- 4 por ciento para las de seis meses de pre aviso.

La liquidación de las cuentas se verifica en fin de cada semestre, usando el Banco aviso a los titulares de los intereses devengados y el saldo total disponible.

La calidad de cuenta corriente da carácter preferente para las demás operaciones del establecimiento.

HORAS DE OFICINA DE 10 A 14.

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regla de la Banca Privada

CAPITAL: 50 MILONES DE PESETAS

Casa central: Madrid

SUCURSALES:

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Casablanca, Ceuta, Ciudad-Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Cañina, La Línea, Laredo, Linares, Lucena, Manzanares, Martos, Málaga, Medina del Campo, Motril, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Toluán, Toledo, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zafra y Zargozo.

Cuentas corrientes y Caja de ahorros a la vista

Préstamos, De cuentas, Negociaciones, etc., etc

Interés en: Abonamos hasta el 4 y 1/2 por ciento anual.

SUCURSAL DE PALENCIA:

Oficinas: Calle Don Sancho

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

AGRICULTORES

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14 Madrid.

En la Fábrica de yeso "LA PALENTINA" de JOSE PEDROSA GARCIA

Se vende el cemento "CANGREJO" a precios limitadísimos, según cantidades.

Rápido suministro a las obras. Venta de carbones a por mayor. Transportes por autocamión.

EL NUEVO REGIMEN

La actuación del Directorio militar

El Directorio niega en una nota que las Juntas militares ejerzan presión con respecto a la actuación del Supremo de Guerra

En la Presidencia del Directorio se ha facilitado a la Prensa la siguiente interesante nota:

"Algún periódico extranjero ha hecho circular un telegrama relativo a la presión que las Juntas militares ejercen sobre el Directorio para que intervenga en la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Y es más lamentable que a este rumor acogido por un periódico de Navarra, sometido por ello a procedimiento sumarísimo, se le dé aire en comedillas de los que no omiten medio de suponer y buscar dificultades al Gobierno.

En primer término corresponde a éste declarar que no existe asomo de Juntas militares ni las permitirá, ni el Ejército las quiere, pues todo él, con el país, está unido en una sola aspiración de orden y justicia que el Directorio procura satisfacer, aunque en ocasiones la ignorancia de los esfuerzos que para ello se hacen y de los medios que se emplean, inquiete a algunos impacientes. En segundo lugar, ha de exponer el Gobierno que deposita su absoluta confianza en la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, rechaza todo supuesto de apasionamiento u otro estímulo que el de hacer justicia en los dignísimos generales que lo integran, los cuales a su tiempo fallarán las causas que les corresponde ver, sin que estos fallos puedan ser prejuzgados por rumores más o menos veraces que se hayan puesto en circulación respecto a peticiones de penas.

Es natural, por otra parte, que en este asunto los militares, como los demás ciudadanos, hagan privadamente comentarios con el interés que han de sentir por la suerte de jefes y compañeros de notoria nombradía, adquirida en larga carrera de intensa actuación profesional; pero ello no es censurable, dentro de los discretos límites de prudencia con que se viene haciendo, sin que el Directorio crea que puede ni debe condenar al silencio el alma nacional en sus manifestaciones privadas.

Es prematuro, pues, resolver ahora dificultad alguna de Gobierno, aunque éste no se halla libre de la preocupación que la vista de los procesos pendientes ha de producir en cuantos de buena fe y sin pasión ni malevolencia siguen la vida nacional en las derivaciones de uno de sus más difíciles y dolorosos trances. Pero confía el Directorio (que nunca creyó encontrar, fácil el arte de gobernar, máxime hoy, que no hay pueblo que no esté afectado de gravísimas dificultades), que procediendo serenamente e inspirándose en principios de moral y de justicia, obtendrá de la opinión pública el apoyo necesario para resolver todos los problemas pendientes esperando también que el año que ahora comienza, y que desea venturoso para todos los españoles, sea de prosperidad y progreso para la patria, que, curada de gran parte de los males que la abatían y debilitaban, podrá recuperar la esencia sana de sus instituciones fundamentales, purgada de los vicios y flaquezas que la habían desfigurado y corrompido."

Un atentado sensacional

Anoche, ya de madrugada, se ha cometido un atentado, que por las personas que en él han intervenido, constituye el tema de todas las conversaciones.

A la salida de los teatros, en uno de los tranvías de la línea Hipódromo-Bombilla, se dirigían a su domicilio, situado en uno de los hoteles de la Castellana, un matrimonio que por pertenecer a la aristocracia de la Corte, es conocidísimo en la buena sociedad madrileña.

Al descender del tranvía, cerca de su residencia, un caballero elegantemente vestido, se lanzó sobre ellos, disparando sobre la señora, varias veces su pistola.

La señora agredida, después de lanzar una eguda exclamación, cayó al suelo derramando abundante sangre, siendo inmediatamente asistida por los que iban en el coche.

Una pareja de la guardia civil, que ocupaba la plataforma posterior del vehículo, se apeó de él, y detuvo al autor de la agresión, que resultó ser un teniente coronel de Sanidad militar, cuyo nombre y apellidos corresponden a las iniciales F. G. B. persona muy conocida y que hasta hace poco tiempo ocupó en Marruecos un cargo cerca del Sultán de aquél Imperio.

Conducida la señora al Dispensario más próximo, que lo era el de Buena Vista, se le apreció una herida en la parte anterior del hombro derecho, cuyo pronóstico fué calificado de reservado.

Al citado teniente coronel, autor de los disparos, se le condujo a la prisión de guardia, pasando luego detenido a Prisiones Militares.

Los asesinos de Dato

EL PROCESO

NICOLAU-MATEU

Los periódicos de la mañana dedican algunos artículos al estudio del recurso de casación presentado al Tribunal Supremo, por los defensores de Mateu y Nicolau, cuya vista se verá hoy ante la Sala primera de aquel Alto Tribunal.

El defensor de Nicolau, funda su recurso en que hubo quebrantamiento de forma durante las sesiones del juicio oral, y en que la Sala negó las prácticas judiciales.

También se funda en la aplicación de los artículos 418 y 419 del Código Penal, que se refieren a los delitos de crimen y asesinato, toda vez, que en el caso del señor Dato no pueden aplicarse.

Niega también que hubiese habido premeditación, y hace notar que en la pena influyó la presión que ejercía el estado sindicalista de Barcelona.

Por último, teniendo en cuenta que a un reo a quien se le aplicó los tratados de extradición, nunca ha sido sentenciado a muerte, y pide, por consiguiente, que se le comute la pena, por la de cadena perpetua.

También el defensor de Mateu, se funda en el quebrantamiento de forma y en que no se realizó la prueba total. Pide asimismo la comutación de la pena.

Notas palatinas

DESPACHO OFICIAL

A la hora de costumbre acudió a Palacio el marqués de Estella, para conferenciar con el Monarca.

Permaneció el señor Primo de Rivera, despachando con el rey, hasta cerca del mediodía, sin que, al salir, hiciera manifestaciones a los periodistas.

DOCTORES

Alvarado y Adolfo Alvarez Oculistas. Consulta diaria de 11 a 1. Mayor pral. núm 101

La Armuebladora Palentina, BRAULIO SEVILLA

Ebanistería, Tapicería y Carpintería. Antes de realizar vuestros encargos, consultad precios a esta Casa y visitad nuestras exposiciones en

FUNERARIA Viuda de Montiyuelo Mayor Pral.—PALENCIA

Actuaidad informativa

AMBULANTE DESAPARECIDO

Dicen de Gijón que aunque las actuaciones sumariales se llevan con la natural reserva, en el proceso abierto contra el ambulante de Correos, que desapareció con los pliegos de valores declarados, se sabe que la cantidad sustraída asciende a unas 50.000 pesetas.

AEROPLANO CON AVERIAS

Dicen de Jaén que en Javalquinto aterrizó, por averías en el motor, un aeroplano marca Bristol, pilotado por el capitán Acedo y el teniente Luna.

UN OFICIO

DE LA LIGA AFRICANISTA

La Liga Africanista Española, ante el resultado de las negociaciones sobre Tánger, ha dirigido al presidente del Directorio un oficio que dice así:

"Reunida la Liga en sesión extraordinaria, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos: Rogar al Directorio cuyo patriotismo, celo y rectitud sobre la inmensa responsabilidad que contrae al calificar el perjudicial convenio suscrito en París, relativo a Tánger y a su zona.

Es preferible la ruptura a la ciega transigencia en los puntos esenciales de honor, patrio e independencia nacional.

Elevar el acuerdo a conocimiento del rey, con la súplica de que interceda también cerca del Directorio en el sentido de que no se ratifique el citado convenio."

EN LA PRESIDENCIA

Cerca de las seis de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia, donde le visitaron los generales del primer Directorio y otros residentes en Madrid, para felicitarle con motivo de la entrada de año.

El Presidente llamó a los periodistas que hacen información en su despacho, acudiendo representantes de todos los diarios y Agencias de información.

El marqués de Estella saludó a todos afectuosamente, y les obsequió con cigarros y licores.

Asistieron al acto los generales Mayandía y Rodríguez, el coronel Rico y los ayudantes del Presidente.

Los periodistas mantuvieron amena charla con el marqués de Estella, a quien pidieron benevolencia para los compañeros de "La Voz de Navarra" que han sido encarcelados, contestándoles que con mucho gusto verá el medio de complacerles, si bien será conveniente respetar la actuación judicial.

Lotería Nacional

Premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en la Corte, y han correspondido a los números siguientes:

Números	Pesetas
12130	Carolina-Barcelona-Madrid 500.000
31853	Madrid 250.000
21577	Madrid-San Sebastián 125.000
25941	Oviedo 70.000

Con 10.000 pesetas

20225	26762	19170	31694
11208	17555	18778	28604
28704	33250		

DOCTORES

Alvarado y Adolfo Alvarez Oculistas. Consulta diaria de 11 a 1. Mayor pral. núm 101

La Armuebladora Palentina, BRAULIO SEVILLA

Ebanistería, Tapicería y Carpintería. Antes de realizar vuestros encargos, consultad precios a esta Casa y visitad nuestras exposiciones en

FUNERARIA Viuda de Montiyuelo Mayor Pral.—PALENCIA

EN EL SUPREMO

Por ser insuficiente la sala segunda, se celebra en la primera la vista del recurso de casación interpuesto por Nicolau y Mateu.

Preside el Tribunal el señor Torro, presidente de la Sala segunda. Como ponente actúa el señor Marroquí; de fiscal el señor Castu, y como vocales los señores González Ruiz, Longué y Ortega Morejón.

En la Sala hay bastante público, entre el que se ven algunas señoras.

También en la calle se ve más concurrencia que de ordinario, y aunque no están tomadas tantas precauciones como cuando se celebró el juicio oral, se nota la presencia de la Policía.

El defensor de Nicolau, señor Gil, pide que se lea el recurso, y luego hace atinadas consideraciones sobre la base en que fundamenta su petición.

Terminado este informe, hace uso de la palabra el señor Batanero, defensor de Mateu, y su oración firme es atinada y bien fundamentada.

Se suspende la vista, quedando la causa concluida para sentencia.

EL CARDENAL BENLLOCH

Dicen de Cádiz que esta mañana, a bordo del "Manuel Arnús" dijo misa el cardenal Benlloch.

Después, acompañado por el obispo de la diócesis, devolvió la visita a las autoridades, habiéndole pedido el alcalde de la capital, su protección para la misma.

El cardenal prometió recomendar estudiar los problemas que afectan a Cádiz, como también dijo, que si el Rey se decide a ir a América, le recomendará que embarque en aquel puerto.

LA "GACETA"

El órgano oficial del gobierno, publica una disposición relativa a la ley de pesca y caza.

También inserta otra sobre la jornada mercantil en los establecimientos de bebidas, limitando a 12 horas el tiempo que deben permanecer abiertas, los días comprendidos desde el sábado al lunes, y disponiendo también que no se expida vino al coque.

UNA PENA DE MUERTE

En Barcelona ha comenzado la vista de la causa contra el vendedor ambulante de paños, por haber asesinado a Miguel Ruiz.

El fiscal califica el delito de robo y asesinato y pide para Alemany la pena de muerte.

UN INCENDIO

En la calle del Pez, número 21, se declaró esta mañana un formidable incendio, que destruyó gran parte del edificio, originando pérdidas de bastante consideración.

PRESIDENTE DESTITUIDO

Dicen de Málaga, que como consecuencia de la visita de inspección girada a aquella Diputación ha sido destituido su presidente y algunos diputados.

PERDIDA

La persona que haya extraviado una cartera de señora con varios objetos hallada en la vía pública por una pareja del Cuerpo de Seguridad, puede pasar a recogerla al cuartelillo del referido Cuerpo.

COLICOS NAUSEAS MIRRIACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUeltas EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Caja DEAL para 12 purgas 0.50

GRAN FONDA

«La Carmela»

Amplias y lujosas habitaciones, pensión económica, timbres en todas las habitaciones, y un chifón a todas las horas.

